

**CARRERA:** Letras  
**ASIGNATURA:** Lengua Española 2  
**AÑO LECTIVO:** 2022  
**PLAN DE ESTUDIOS:** 2000  
**RÉGIMEN DE CURSADO:** ANUAL

**HORAS DE CLASES:** Semanales: 3  
Totales: 90

**DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:**

Docente responsable	Cargo
Estela Josefina Picón	Auxiliar Docente de 1ª categoría

**DOCENTE ADSCRIPTA:**

Docente	Funciones
Paola Rebeca Frías	Investigación sobre temas específicos del programa. Elaboración de un artículo científico. Propuesta de temas y consignas para la elaboración de informes escritos por parte de los estudiantes.

**ESTUDIANTE ADSCRIPTA:**

Docente	Funciones
Yésica Tolaba	Investigación sobre temas específicos del programa. Apoyo a los estudiantes en la realización de trabajos prácticos e informes escritos.

**ACTIVIDADES:**

Actividades presenciales	Distribución Horaria
<b>Horas de clases</b>	Martes de 15 a 18
<b>Horas de consultas</b>	Viernes de 16 a 18
<b>Horas de trabajo de cátedra</b>	Lunes de 8 a 10 Martes de 8 a 12

**CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:**

Para obtener la regularidad, el/la estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos previos a la instancia correspondiente al examen final:

- 
- a. 75% de Trabajos Prácticos aprobados
  - b. 75% Informes escritos aprobados
  - c. 2 Parciales aprobados

Los trabajos prácticos, los informes y los parciales son pasibles de recuperación según lo establece la normativa vigente. Se aprueban con 6 (seis) como calificación mínima.

### **CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:**

Promocionarán la materia los/las estudiantes que cumplan las siguientes condiciones reglamentarias:

- 85% de Trabajos Prácticos aprobados
- 100% de Informes escritos aprobados
- 2 Parciales aprobados
- Informe final aprobado.
- Coloquio final.

Por Res. H. N° 196/20, no se requiere del cumplimiento de un porcentaje de asistencia.

Los trabajos prácticos, los informes, los parciales y el informe final son pasibles de recuperación según lo establece la normativa vigente. Se aprueban con 7 (seis) como calificación mínima.

### **ALUMNOS LIBRES:**

Mediante Resoluciones H N° 975/11, 350/17 y 351/17 se establece:

- a) No será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo. b) En caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, de investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

La modalidad de examen se rige por la normativa estipulada en las resoluciones mencionadas. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, los estudiantes que rindan la materia en carácter de libres podrán optar por la modalidad oral o escrita en su examen final. Deben dar cuenta de la teoría y de la práctica, ya que la materia proporciona los instrumentos teórico-metodológicos que permiten no solo conocer sino también operar con las normas de funcionamiento de la lengua española. Desarrollarán contenidos teóricos del programa y realizarán ejercicios de análisis semántico, morfológico y semántico de palabras, como también el análisis sintáctico de la oración compuesta por coordinación y subordinación. Podrán asistir a tutorías y clases de consulta en entornos virtuales, y acceder a los materiales en la plataforma Moodle.

RES. H. N° 684/22

**OBJETIVOS**

Que los estudiantes:

- conozcan el sistema lingüístico del español en sus componentes semántico, sintáctico y morfológico de manera que completen la caracterización iniciada en *Lengua Española I*;
- hagan operativas las principales nociones teóricas de índole sintáctica y morfológica en la obtención de producciones orales y/o escritas correctas;
- consoliden el metalenguaje disciplinar de manera que no solo lo empleen en sus prácticas estudiantiles sino que también lo transfieran a sus futuras prácticas pedagógicas;
- internalicen técnicas de trabajo intelectual orientadas al tratamiento de cuestiones teóricas (definir, relacionar, diferenciar conceptos) y prácticas (observar, reconocer, analizar) vinculadas con la caracterización y estudio de las estructuras lingüísticas;
- valoren la importancia que reviste la asignatura en la formación profesional, tanto en el área de la docencia como en el de la investigación.

**SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS BÁSICOS**

**I. Clases de palabras. Morfología léxica y flexiva**

1. Clases de palabras. Morfemas derivativos: clases. Morfemas flexivos: clases.
2. Procesos de formación de palabras. Análisis morfológico.

**II. Nombre sustantivo y adjetivo**

- 2.1. Sustantivo. Clasificación semántica, sintáctica y morfológica.
  - 2.1.1. Propositiones subordinadas sustantivas.
- 2.2. Adjetivo. Clasificación semántica, sintáctica y morfológica.
  - 2.2.1. Propositiones subordinadas adjetivas.
- 2.3. Pronombre. Clasificación semántica, sintáctica y morfológica.
- 2.4. Artículo. Clasificación. Valores.
- 2.5. Cuantificadores. Clasificación. Morfología y funciones sintácticas.
- 2.6. Numerales. Clasificación. Morfología y funciones sintácticas.

**III. Adverbio**

- 3.1. Caracterización semántica, sintáctica y morfológica.
- 3.2. Locuciones adverbiales.
- 3.3. Propositiones subordinadas adverbiales:
  - 3.3.1. Primer grupo: locativas, temporales y modales.
  - 3.3.2. Segundo grupo: causales, finales, condicionales, concesivas, comparativas y consecutivas.

**IV. Verbo**

- 4.1. Caracterización semántica, sintáctico-semántica y morfológica: modo, tiempo, aspecto, número y persona.
- 4.2. Verbos irregulares. Tipos de irregularidad.

- 4.3. Formas no personales del verbo. Propositiones sustantivas, adjetivas y adverbiales formada con verboides.
- 4.4. Perífrasis verbales. Clasificación.

#### **V. Relacionantes. Interjecciones.**

- 5.1. Preposiciones. Caracterización semántica, sintáctica y morfológica. Locuciones prepositivas.
- 5.2. Conjunciones. Caracterización semántica, sintáctica y morfológica. Locuciones conjuntivas. Clases.
  - 5.2.1. Coordinantes.
  - 5.2.2. Subordinantes.
- 5.3. Interjecciones. Caracterización. Aspectos fónicos y gráficos. Funciones en la estructura sintáctica. Clasificación sintáctica y semántica. Locuciones interjectivas.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

### **Actividades de la cátedra:**

- Caracterización de las estructuras lingüísticas del español.
- Segmentación de las palabras en morfemas y clasificación.
- Análisis semántico, sintáctico y morfológico de palabras de diferentes categorías.
- Relevamiento de distintas perspectivas teóricas en relación con las categorías de palabras y el análisis sintáctico.
- Análisis sintáctico de oraciones simples, compuestas, coordinadas y subordinadas.
- Reflexión acerca de las relaciones entre el análisis sintáctico de las oraciones y su significado. Explicación de las ambigüedades estructurales y semánticas.
- Transformación de estructuras sintácticas y conmutación por otras con función similar.
- Producción de textos académicos vinculados con los aspectos teóricos de la materia, a partir del relevamiento de un fenómeno gramatical de uso frecuente en las redes sociales, en textos orales y escritos.

### **Entornos virtuales:**

- Plataforma virtual educativa Moodle.
- Salas de video-conferencia por Google Meet.
- Redes sociales:
  - Grupo de WhatsApp: teléfono celular de la docente: 3874672259
  - Correo electrónico: e-mail de la docente: piconestela@hum.unsa.edu.ar
- Materiales educativos digitales (en plataforma Moodle):
  - Clases en Word, Power Point y PDF
  - Bibliografía en PDF y Word.
  - Enlaces a gramáticas digitales

## PROCESOS Y DISPOSITIVOS DE VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Para las instancias de evaluación se llevan a cabo las siguientes estrategias:**

- Siete trabajos prácticos de análisis morfológico, semántico y sintáctico de palabras, y de análisis sintáctico de oraciones. Los temas son los siguientes: 1) morfología, 2) sustantivos, 3) adjetivos, 4) pronombres, artículos, cuantificadores y numerales, 5) adverbios, 6) verbos, 7) proposiciones, conjunciones e interjecciones.
- Tres informes de investigación: consisten en el relevamiento de fenómenos gramaticales de uso frecuente, el desarrollo de un marco teórico, el análisis del fenómeno relevado y la redacción de conclusiones. Los temas de los informes son los siguientes: 1) semántica del sustantivo, 2) uso de cuantificadores y 3) sintaxis del adverbio. Pueden ser presentados en los distintos soportes disponibles.
- Dos parciales (y/o recuperatorios).
- Un informe final sobre la morfología del verbo.

## BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

### Bibliografía General

- Alonso, A. y P. Henríquez Ureña (1962) *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Alarcos Llorach, E. (1990) *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Barrenechea, A. M. y M. M. de Rosetti (1969) *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Bosque, I. y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Di Tullio, Á. (2010) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Gili Gaya, S. (1960) *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes.
- Hernández Alonso, C. (1996) *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Kovacci, O. (1986) *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette.
- Martinet, A. (1978) *Estudios de sintaxis funcional*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- (2009) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. Tomos I y II.
- (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.

### Bibliografía específica

#### I.

- Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alvar Ezquerro, M. (1995) *La formación de palabras en español*. Madrid: Gredos.

Barrenechea, A. M. (1969) “Las clases de palabras en español como clases funcionales” en Barrenechea, A. M. y M. M. de Rosetti *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.  
Giammatteo, M. e H. Albano (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Biblios.  
Gutiérrez Ordóñez, S. (1997) *Principios de sintaxis funcional*. Madrid: Arco/Libros.  
Lyons, J. (1971) “Las categorías gramaticales” y “Las partes del discurso” en *Introducción a la Lingüística teórica*. Barcelona: Teide.  
Porto Dapena, J. Á. (1995) *El complemento circunstancial*. Madrid: Arco/Libros.  
Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.

## II.

Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
----- (1999) *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.  
Bosque, I. (1999) “El nombre común” en Bosque, I. y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
Fernández Leboranz M. J. (1999) “El nombre propio” en Bosque, I. y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
Gómez Torrego, L. (1991) *Valores gramaticales del “se”*. Madrid: Arco/Libros.  
Luján, M. (1981) *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.  
Real Academia Española (1974) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.  
----- (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.  
Reyes, G. (1993) *Los procedimientos de citas: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco/Libros.  
Varela Ortega, S. (2005) “El análisis de la palabra compleja” en *Morfología léxica: la formación de palabras*: Madrid: Gredos.

## III.

Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
Álvarez Martínez, M. Á. (1992) *El adverbio*. Madrid: Arco/Libros.  
Eguren, L. J. (1999) “Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas” en Bosque, I. y V. Demonte *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
Real Academia Española (1974) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.  
Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.

## IV.

Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.  
----- (1999) *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.  
Gili Gaya, S. (2000) *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Spes.  
Real Academia Española (1974) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.  
----- (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.

RES. H. N° 684/22

V.

Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alonso Cortés, A. (1999) “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas” en Bosque, I y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Hernández Alonso, C. (1986) *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.

Real Academia Española (2010) *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Espasa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Picón', with a long horizontal flourish extending to the right.

Estela Josefina Picón